



PIERPAOLO DONATI
Y PABLO GARCÍA RUIZ

Sociología relacional

UNA LECTURA
DE LA SOCIEDAD EMERGENTE

**PIERPAOLO DONATI
Y PABLO GARCÍA RUIZ**

Sociología relacional
Una lectura
de la sociedad emergente

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- © Pierpaolo Donati y Pablo García Ruiz
- © De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2021

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN 978-84-1340-250-5

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

D.L.: Z 630-2021

PRESENTACIÓN

Hay quienes piensan la sociedad como una organización, un conjunto más o menos coherente de leyes e instituciones, un sistema dentro del cual los seres humanos se mueven, interactúan y generan ciertos efectos estables o cambiantes. Otros describen la sociedad como una realidad imaginada o virtual, una gran representación hecha de ideas, símbolos, signos y mitos que mueven a los actores sociales y los dirigen en una u otra dirección. Las «grandes narrativas» del pasado han dibujado la sociedad como sujeto de hazañas y sueños fantásticos o como escena donde se representan dramas, comedias y tragedias. Pero hoy ese tiempo ya ha pasado y la sociología está llamada a otra tarea.

La sociedad no es un orden de realidad que pueda estudiarse como se estudian los individuos, las cosas que estos producen e intercambian o las estructuras que aparecen como mecanismos inmutables en el tiempo. Lo social no es una realidad residual ni un amasijo de factores económicos, psicológicos, culturales, jurídicos y políticos. La sociedad tampoco es un hecho natural independiente de la voluntad y la subjetividad, ni una mera convención ideal. No pertenece al tipo de realidad que estudian las ciencias naturales, ni es objetivable como artefacto, ni se reduce a una representación mental o ideacional.

La sociedad es, más bien, una realidad peculiarmente humana. La sociedad está «hecha» de un «tejido» específico: la relación social. Esta rea-

alidad es diferente de cualquier otra debido a su peculiar constitución. Es inseparable de los sujetos-agentes humanos porque su propia existencia depende de alguna manera de sus actividades. Es intrínsecamente modificable, pues no tiene una forma inmutable ni menos aún un estado óptimo *a priori* o *a posteriori*. Es condición para las acciones y, al mismo tiempo, está condicionada por los resultados de las acciones, pues lo social es, al mismo tiempo, restricción y recurso para los agentes, individuales y colectivos.

Este libro ofrece al lector una lectura relacional de la sociedad, es decir, una forma de observar los hechos, las instituciones, los movimientos, los cambios sociales desde una perspectiva que va más allá de la observación empírica y la adscripción teórica. El enfoque relacional se distancia tanto del individualismo metodológico como del holismo sistémico. El foco de su indagación se centra en las relaciones que emergen, se reproducen, cambian y desaparecen con el tiempo. La «grandeza de la narrativa», si aún se puede usar este término, reside ahora en entender este «hacerse» de lo social.

Para la sociología relacional los hechos sociales no son «cosas» *à la Durkheim*. Los hechos sociales son las relaciones mismas que vinculan a las personas entre sí, que influyen sobre sus modos de pensar y de actuar, que se mantienen o se transforman y dan lugar a una sociedad igual o distinta. El trabajo, el paro, la familia, la educación, la ciudadanía, la marginación, el bienestar..., todos ellos son fenómenos relacionales —vínculos significativos entre personas— que emergen a partir de una interacción recíproca, en un determinado contexto simbólico y estructural.

Para «ver» la sociedad como relación hace falta un sistema de observación específico. Hablar de la sociedad requiere un trabajo continuo e incesante de interpretación para traducir la observación en una teoría que, al mismo tiempo, tenga sentido y sea susceptible de validación empírica. Este libro tiene la intención de ofrecer las bases de dicho proceso cognitivo.

Ciertamente, cabe preguntarse: ¿por qué necesitamos aprender a «leer» la sociedad? ¿No es suficiente con un poco de sentido común y un poco de cultura general? La respuesta de la sociología es decididamente negativa. El sentido común es un requisito importante del pensamiento humano y la cultura general también es un conjunto de recursos que debe utilizarse. Pero estos requisitos, aun siendo necesarios, no son de ninguna manera suficientes para «ver» la sociedad.

Para «ver» lo social, para «leer» la sociedad, no basta con conocer la estructura social existente (que condiciona las acciones con reglas, instituciones, restricciones) y la acción humana (los comportamientos de los sujetos-agentes). Necesitamos saber qué es lo que entrelaza la estructura y la acción social, lo que emerge como producto de su interacción. La sociología es una ciencia compleja, quizás la más compleja, porque tiene la tarea de comprender el nexo entre estructura y acción. Y ese nexo es, en cierto modo, «irritante» porque, si por un lado es necesario, por otro lado está abierto al máximo de contingencias.

Aprender a «leer» la sociedad significa ponerse en relación con los hechos sociales a través de un sistema de observación *sensible* a las relaciones, un modo de observar la realidad con y a través de relaciones sociales, que supone la condición humana tanto de quienes actúan como de quienes observan.

Asimismo, el enfoque relacional abre la puerta a un tipo específico de intervención social que se caracteriza por actuar no sobre individuos o sobre colectivos sino sobre relaciones y mediante relaciones. Para la sociología relacional, decir que un problema es «social» no significa que es un problema colectivo o que está muy generalizado. Significa, por el contrario, que consiste en relaciones vividas como problemáticas por las personas implicadas o por la sociedad. Las patologías sociales surgen y se manifiestan como relaciones de dominación en el interior de redes sociales asfixiantes, pero también como resultado de relaciones débiles, o vacías, que aíslan, separan y, con frecuencia, angustian a quienes se sienten carentes de vínculos significativos. Tan problemático es sentirse atrapado por el contexto social como verse abandonado por él. Desde esta perspectiva, el gran reto de la política social consiste no tanto —o no solo— en garantizar el acceso a un mínimo de bienestar material, sino, más bien, en gestionar y facilitar relaciones sociales —actuales, potenciales y virtuales— de modo que se reduzcan las patologías y crezcan los beneficios.

En definitiva, el libro se dirige a quienes se acercan a la sociología por primera vez para conocer los elementos fundamentales de esta disciplina, pero también a aquellos lectores que, conociendo bien los autores y temas tradicionales, sienten la necesidad de abrirse a nuevas maneras de explicar y comprender la realidad social.

INTRODUCCIÓN

EL ENFOQUE RELACIONAL EN SOCIOLOGÍA

La sociología relacional, a diferencia de otros enfoques teóricos, concibe la sociedad como una configuración de relaciones que emergen, se reproducen, cambian y desaparecen con el paso del tiempo. Cuando dice, por ejemplo, que la sociedad de la información ha sustituido a la sociedad industrial, no quiere afirmar solo ni principalmente que ciertas tecnologías, como el correo electrónico y el móvil, han sustituido a las cartas y a la telefonía fija. Más bien, quiere subrayar que ha cambiado el modo en que las personas establecen, mantienen y rompen sus relaciones, tanto en la vida profesional como en la esfera privada y que, con ello, se han modificado sus expectativas de realización personal, su vivencia del tiempo, las exigencias de la educación, las posibilidades de movilización pública, etc.

La idea de relación social forma parte de la vida cotidiana y también del lenguaje ordinario. Es un concepto, por decirlo así, poco estridente, poco espectacular. Sin embargo, es necesario explicarlo y comprenderlo bien. Con frecuencia, las teorías sociológicas dan por supuesta la existencia y el significado de las relaciones sociales, pero no le conceden relevancia explicativa ni advierten su peculiar papel en la vida social.

¿Qué es una «relación social»? ¿Qué significa «estar en relación» con otras personas? ¿Qué quiere decir que los hechos sociales son «realidades relacionales»? Estas preguntas son la puerta de entrada a uno de los enfoques

más interesantes del panorama sociológico actual.¹ Para quienes ya conocen el planteamiento inicial de la sociología relacional estas consideraciones quizá suenen superfluas. Pero para quienes se sitúan por primera vez ante este tipo de discurso merece la pena dedicar cierta atención, en primer lugar, a la realidad misma de la relación como objeto del saber sociológico; después, al modo como se pueden observar y estudiar las relaciones sociales, y, por último, a las formas específicas de intervención en las redes sociales cuando estas resultan problemáticas.

¿Qué significa «estar en relación»?

«Estar en relación» es una expresión —y una realidad— que tiene un significado denso, rico, plural. No todas las relaciones son iguales, ni tampoco las exigencias y las consecuencias que llevan consigo, ni el tipo de acciones que les son propias, ni las expectativas que generan. Es obvio que la forma en que alguien se relaciona con su cónyuge difiere del modo en que trata a sus colegas, vecinos, amigos o compañeros de partido. Sin embargo, en todos esos casos hay relaciones sociales. En todos esos casos hay un conjunto relativamente definido de pautas sociales compartidas. «Estar en relación» significa atenerse a un modo específico de conducta. Dar por supuesto que los demás se van a comportar de una manera más o menos previsible nos ayuda a orientarnos en cada contexto, es decir, nos ayuda a organizar nuestra propia conducta, al saber con antelación qué podemos esperar de cada cual y qué esperan los demás de nosotros.

Las relaciones sociales son formas específicas de interacción entre personas. Cada relación genera formas propias de interdependencia. Es evidente que nadie es estrictamente autosuficiente: para la gran mayoría de las cosas que hacemos a lo largo del día dependemos de otros, gracias a los cuales obtenemos lo que buscamos, mediante intercambios apropiados a la relación que nos une. En sociedad, guste o no, la interdependencia es inevitable. Vendedores y clientes, médicos y pacientes, alumnos y maestros,

1 Una aproximación general a la sociología relacional puede encontrarse en P. Donati (2011). *Relational Sociology. A New Paradigm for the Social Sciences*. Londres: Routledge; y, en castellano, en P. Donati (2006). *Repensar la sociedad*. Madrid: Eiuinsa.

artistas y espectadores, políticos y votantes: unos dependen de otros y viceversa. Sin los demás no se puede ser lo que uno es ni lograr lo que uno pretende: la reciprocidad es una categoría central de lo social.

El término «reciprocidad» se refiere a un intercambio simbólico que tiene lugar en un circuito de donaciones en ambas direcciones (Donati, 1998). Relacionarse implica dar y recibir. Según el tipo de relación, varían el contenido y la forma de dar y de recibir. En el intercambio del mercado (compra-venta) hay una transferencia recíproca de bienes y servicios, de acuerdo con el cálculo de su equivalencia en valor (precios medidos en dinero). En el intercambio de tipo político (de redistribución de la riqueza entre los ciudadanos por el Estado) también se da un acuerdo recíproco entre las partes: hay un «centro» que recoge las contribuciones de las partes y las utiliza para promover bienes colectivos y actuaciones en favor de los más débiles o desfavorecidos, de acuerdo con ciertos criterios de solidaridad.

Hay también una reciprocidad societaria que consiste en el intercambio directo entre sujetos, según la regla del don. Es este un intercambio simbólico que mueve a atender a las necesidades del otro según las propias posibilidades, confiando en que el otro ayudará cuando uno lo necesite (Donati, 1978). Este intercambio de reciprocidad societaria puede darse dentro de límites estrechos (reciprocidad restringida) o más amplios (reciprocidad extensa) o ser también generalizada (a toda la sociedad). Lleva consigo tres momentos distintos: don, aceptación y contraprestación. Esta última consiste en un equivalente simbólico referido al uso y, por tanto, no medible en dinero o en otros parámetros abstractos del valor. Robert Putnam (2002: 17), lo explica así: «a veces, la reciprocidad es específica —yo hago esto por ti, si tú haces eso por mí— pero también puede darse una norma de reciprocidad generalizada: yo hago esto por ti, sin esperar de ti nada concreto, aguardando confiado a que algún otro haga algo por mí más adelante». Una sociedad caracterizada por la reciprocidad generalizada es más eficiente que otra desconfiada, por la misma razón por la que la eficiencia del dinero es mayor que la del trueque.

Cada forma de relación social implica una forma de intercambio recíproco entre sujetos dan algo y reciben algo a cambio. Esto ocurre no solo en las relaciones mercantiles. El intercambio social puede estar motivado por la utilidad, pero también por el afecto, la amistad, la proximidad, la solidaridad, la ayuda, la competencia o el conflicto.

Relacionarse implica establecer y mantener un vínculo significativo compartido con otras personas. Las personas implicadas pueden decidir si quieren o no una determinada relación, si entran en ella o no. Ahora bien, una vez comenzada, la relación cobra un protagonismo propio: va más allá de los posibles cambios de voluntad de los agentes y condiciona sus actuaciones futuras.

Max Weber entendía la relación social como el actuar basándose en las intenciones recíprocas. Desde el enfoque relacional que adoptamos en estas páginas, estar en relación implica que, cuando alguien (*ego*) actúa en referencia a otro (*alter*), ambos no solo se orientan y se condicionan mutuamente, sino que dan lugar a una conexión específica (*sui generis*) que en parte depende de *ego*, en parte de *alter* y en parte de una realidad que no depende de ellos, sino que los excede.

¿Qué realidad es esta que conecta a las personas pero a la vez las excede? ¿No se bastan las personas solas para establecer entre sí las conexiones que estimen oportunas? La respuesta, aunque quizá de momento resulte sorprendente, es que no.

Lo social es una realidad peculiar (*sui generis*) que existe entre los individuos. Esa realidad no es una proyección de los individuos (y de sus modos de ser) ni una entidad colectiva independiente (sujeta a determinismos autónomos). Consiste, por el contrario, en las relaciones concretas que existen entre sujetos sociales, que se orientan y se comunican recíprocamente (especialmente a través de intercambios concretos).

Decir que un problema es «social» significa que en la realidad observada están en juego relaciones que son tematizadas como problemáticas por las personas implicadas o por la sociedad. El concepto de lo social no es sinónimo ni equivalente de un gran número —un colectivo— de individuos (a no ser que uno se refiera a las relaciones que surgen entre ellos por motivo de su número) ni de una entidad colectiva impersonal (a no ser que uno se refiera a ella como resultado de una historia de relaciones que la han hecho emerger) ni de problemas de pobreza, marginación social o similares (a no ser que se hable de ellos como resultado de relaciones sociales entre determinados sujetos) (Donati, 1998: 363). Decir que un fenómeno es social es lo mismo que señalar el hecho de que «existe en relación», es decir, que es una realidad emergente de un contexto de relaciones concretas entre sujetos concretos.

A diferencia del individualismo, el enfoque relacional entiende la sociedad como compuesta por el conjunto de las relaciones sociales, no por el conjunto de los individuos. La sociedad está hecha de relaciones, no de individuos. Las personas somos un «ambiente» de la sociedad (en el sentido de la teoría sistémica), no somos el tejido o la madera de la sociedad. Las relaciones no son parte de los individuos ni se pueden reducir a estos. *Ego* es una persona, *alter* es otra, y la relación entre ambas no se reduce a la una ni a la otra; es una realidad específica, distinta de las personas a las que conecta. Y como tal hay que estudiarla. Las relaciones sociales tampoco son entidades colectivas que se impongan o ejerzan su influencia sobre individuos pasivos.

¿Qué es, entonces, una relación social?

¿Cuál es su realidad específica?

Una relación social es aquella referencia —simbólica e intencional— que conecta sujetos sociales en la medida en que actualiza o genera un vínculo entre ellos, es decir, en cuanto expresa su acción recíproca. Esta acción recíproca consiste en la influencia que los términos de la relación tienen el uno sobre el otro y en el efecto de reciprocidad emergente entre ellos (Donati, 2011: 86-90). Una relación social tiene, por tanto, una triple semántica:

- (1) Por un lado, es una referencia significativa: una manera de referirse a otra persona según un sentido concreto, propio de cada relación.
- (2) Por otro lado, una relación es un vínculo entre personas generado o actualizado en su interacción.
- (3) Además, una relación social es también el resultado —el efecto emergente— de la acción recíproca entre los sujetos implicados.

Merece la pena prestar mayor atención a cada uno de estos significados o aspectos de las relaciones sociales. Vamos a hacerlo a continuación.

La relación social como referencia significativa

En primer lugar, una relación social es una referencia significativa. En efecto, toda relación social supone la referencia de unas personas a otras, dentro de un marco de significados —más o menos compartidos por los agentes implicados— según diversos tipos y grados de intencionalidad.

¿Qué significa esta persona para esta otra o estas otras? Si la respuesta es «nada», entonces ahí no hay relación alguna. En cada relación concreta, esa misma pregunta encuentra una respuesta específica: cada relación social posee un sentido que le es propio, que define su realidad específica y que, por eso, es distinto del sentido que tiene cualquier otra relación.

El sentido de cada relación es un significado socialmente compartido, que los agentes conocen y asumen como tal. La cuestión del significado manifiesta cómo la relación va más allá de los sujetos que en ella participan. El significado de una relación no puede depender de cada persona singular. Norbert Elias (1987) explicaba cómo la categoría de «sentido» no puede entenderse si se refiere a un ser humano individual o a un universal derivado de él. Requiere la existencia de una pluralidad de seres humanos, interdependientes de este o aquel modo y que se comunican entre sí. El sentido es una categoría social. Y el sujeto correspondiente a esta categoría social es «una pluralidad de seres humanos vinculados entre sí: en el intercambio mutuo, los signos que se dan unos a otros —y que pueden ser diferentes de un grupo humano a otro— adquieren un sentido que, inicialmente, es un sentido común» (p. 68).

El significado no es nunca un producto meramente subjetivo, privado. Además, y a diferencia de lo que propone el interaccionismo simbólico, el significado de una relación tampoco es un producto meramente intersubjetivo. Los significados son elaboración de una entera cultura. Son, precisamente, un «nexo» (un vínculo condensado, se podría decir) que remite a su vez a otros símbolos, vivencias, experiencias, etc., no puramente subjetivos o intersubjetivos. Estos nexos, ciertamente, cambian históricamente, pero no son puramente subjetivos o intersubjetivos. Por ejemplo, la relación que llamamos «educación» no es solo un producto de percepciones y sentimientos o de estados más o menos empáticos entre mentes (Sandoval y Garro, 2017). No son los sujetos individuales los que redefinen continuamente el sentido de las acciones educativas en las que participan. En cada sociedad, la educación es un hecho, a la vez, simbólico («una referencia a») y estructural («un vínculo entre»). Como tal, no depende de los sujetos, aunque solo puede darse en los sujetos.

Toda relación social implica un «modelo cultural» presente, al menos implícitamente, cuando decimos —por continuar con el ejemplo— que la educación es una forma particular de intercambio simbólico que se instau-

ra entre sujetos. Sin embargo, el sentido de las relaciones tampoco se reduce a un elemento de la cultura que se impone sobre los agentes. Estar en relación no se reduce a desempeñar un rol, tal como sugería la teoría parsoniana de la acción social.

El sentido de cada relación social, por tanto, no es puesto por cada persona individual ni está fijado de antemano —y de una vez por todas— por la cultura o las estructuras sociales en las que se sitúan los actores. Como señala Margaret Archer (2000: 314), «el desempeño de rol (*role-taking*) se puede entender como un cuento hermenéutico ya manido y poco interesante, narrado desde una “forma de vida” y confinado en el presente; en cambio, dar cuenta de una relación social requiere una descripción densa de cómo lo objetivo y lo subjetivo están mutuamente implicados, en una combinación de dos tipos de poderes causales que están insertados en el mismo mundo». La relación social, por tanto, consiste, en primer lugar, en la referencia —simbólica e intencional— de un sujeto a otros. Esta referencia de un sujeto a otro está mediada por la cultura de la sociedad a la que ambos pertenecen, pues sus estilos de vida, intereses e identidades cobran significado solo en el contexto social en que viven.

La relación social como vínculo entre sujetos

En segundo lugar, la relación social es un vínculo entre sujetos generado o actualizado en su acción recíproca. Cada relación da lugar a un tipo de interdependencia propio y específico. Estar en relación significa estar sujeto a condicionamientos concretos. Cada relación lleva consigo un aspecto estructural que es a un tiempo vínculo y recurso, atadura y acceso a las consecuencias de la interdependencia entre los agentes.

Toda relación implica un intercambio, es decir, una acción recíproca en la que algo pasa de *ego* a *alter* y viceversa, lo cual genera cierto vínculo entre ellos. Es preciso tener presente que los intercambios posibles no son solo los económicos. El intercambio social puede adoptar otras formas, otros contenidos, otros tiempos, y convertirse así en núcleo generador y motor propulsor de muy diversos tipos de relación social. No es lo mismo —ni se puede reducir a una misma lógica— dar un voto a cambio de una esperanza política que trabajar como voluntario a cambio de alojamiento y comida. Ninguno de estos se atiene tampoco a la lógica mercantil. Sin

embargo, ambos tienen sus reglas y supuestos. El comprador tiene sus condiciones, el político tiene sus plazos, el voluntario tiene sus motivaciones, el cónyuge tiene sus expectativas.

Cada forma de intercambio social tiene su propia estructura interna, es decir, elementos o componentes que le son propios y que le distinguen de otras formas de vinculación y dependencia. Esos componentes son los medios adecuados, las metas específicas, las reglas propias y los valores que dan sentido a cada forma de acción recíproca. Enunciando sus componentes se puede dar razón de una relación social. Por ejemplo, se puede entender y describir el voluntariado como una forma específica de vinculación social que se atiene a unos valores, unas reglas, unas metas y unos medios específicos, distintos de los valores, normas, fines y medios propios de actividad sindical, de la intervención socio-sanitaria, de la responsabilidad social empresarial o de la redistribución de los recursos fiscales, por poner solo unos ejemplos.

Dicho con otras palabras, cada relación social existe y evoluciona según su propia distinción directriz, según su propia realidad, según su propia manera de ser. Esto no significa que los valores, reglas, metas y recursos empleados en una relación social en un lugar y en una época determinadas sean la única versión posible de esa relación. Como ya se ha indicado, lo que distingue y hace específica cada relación —ahora como intercambio, como acción recíproca— se realiza, se actualiza, se lleva a cabo en cada contexto social, en cada época y lugar, sin dar por sentado que lo heredado del pasado o lo definido en la cultura es inmediatamente adecuado a la situación presente.

La ciudadanía, por poner un ejemplo, es un tipo de relación social específica, que conecta a las personas singulares con el gobierno político de sus sociedades (Donati, 1993). Es evidente que la ciudadanía es una realidad socialmente producida, que tiene una historia y un desarrollo propios, guiados por un conjunto complejo de factores tanto intencionales como imprevistos. Cada época y cada sociedad han articulado alguna forma de gobierno, pero está claro que unas han facilitado más que otras la participación ciudadana efectiva. A la vez no se puede dar por supuesto que la forma auténtica y definitiva de participación política se ha dado ya en tal o cual época y que el objetivo, desde entonces, solo puede ser recuperar esa forma ideal de ciudadanía. Tampoco cabe pensar que la auténtica forma de

ciudadanía aparecerá en una situación ideal futura. Lo cierto es que los contextos —la cultura y las estructuras sociales— cambian. Por eso, la forma que adopte el intercambio político en cada época se hará en el contexto correspondiente. En él se verá si ha sido capaz de producir formas auténticas de ciudadanía según la distinción directriz que le es propia, es decir, si es capaz de realizar efectivamente la participación política posible en ese contexto, en esa época y lugar.

La relación social como realidad emergente

Las relaciones sociales son también «fenómenos emergentes». Esta expresión significa que las relaciones sociales exceden, van más allá o, por decirlo así, trascienden a los sujetos implicados: se sitúan en un nivel distinto de realidad, con propiedades y características peculiares, específicas, que pertenecen solo a la relación y no a los sujetos implicados. Recordando la manera de expresarse de Durkheim, cabe afirmar que lo social tiene una realidad *sui generis*. Sin embargo, para la sociología relacional, a diferencia de lo que pensaba Durkheim, lo que tiene una realidad específica, propia, son las relaciones sociales, que no se identifican sin más con la cultura, ni con presuntas estructuras sociales o una pretendida conciencia colectiva.

Las relaciones sociales emergen de la acción recíproca de los sujetos implicados, cuya conducta se orienta según una determinada distinción directriz, es decir, según una forma específica de intercambio, que se establece de acuerdo con determinados valores, reglas, metas y medios disponibles. Por eso, en un segundo sentido —y en un nivel de discurso diferente— se puede decir que la relación social emerge de la combinación de sus elementos o componentes fundamentales (los valores, reglas, fines y medios que le son propios, conectados significativamente entre sí).

Las relaciones sociales son realidades emergentes que tienen propiedades específicas. Estas propiedades no se pueden reducir a las de sus componentes. Solo aparecen con la relación. Además, esas propiedades pueden influir, y de hecho influyen, sobre los mismos términos que estuvieron en el origen de su aparición. Por ejemplo, como explica Archer (1995), la división del trabajo es una relación social que se caracteriza por una alta productividad. Una creciente división del trabajo puede influir sobre las actividades de los trabajadores individuales produciendo, entre otros efectos, una

mayor monotonía en sus ocupaciones. A su vez, una acertada división del trabajo puede dar lugar a un crecimiento de la riqueza nacional por encima del de otras naciones. La división del trabajo tiene características específicas, que no se pueden dar en el plano del trabajo individual; por ejemplo, puede ser de tipo secuencial o simultáneo, puede estar bien o mal coordinada, puede estar organizada funcionalmente o por divisiones o por proyectos, también puede ser consistente o inconsistente, robusta o endeble, etc. Estas características no se pueden aplicar a cada tarea por separado: no tendría sentido. Son propiedades solo del conjunto, de la relación emergente. Esta diferencia de niveles de realidad manifiesta la naturaleza estratificada de lo social. En la realidad social los diferentes estratos poseen diferentes propiedades emergentes que aparecen como consecuencia de la acción recíproca de sus elementos o componentes.

En su estudio sobre la ciudadanía societaria, Donati (1993) atribuye a las democracias europeas actuales una mezcla de tres componentes fundamentales: ante todo, la instancia de salvaguardia de los derechos liberales clásicos; después, la instancia socialista, de defensa frente al dominio autoritario y de lucha contra los desequilibrios del capitalismo, y, en tercer lugar, la instancia cristiana, centrada sobre la defensa de la dignidad de la persona humana y sobre la tutela y promoción de las formaciones sociales intermedias. La realidad de los regímenes democráticos europeos se puede interpretar como resultado emergente de la acción recíproca combinada de los tres componentes mencionados. La configuración actual de esas democracias es un hecho no previsto, una consecuencia no pretendida de ciertos factores presentes en una situación histórica concreta, que influye sobre la forma de «hacer política» en el futuro.

En este sentido, Archer (1995: 165) puede argumentar que «lo social es lo que nadie quiere, en la forma en la que se lo encuentran, porque es una consecuencia no querida». Para esta autora, la constitución de lo social puede expresarse como una adivinanza. ¿Qué es aquello que depende de la intencionalidad humana pero nunca se ajusta a sus intenciones? ¿Qué es aquello que descansa sobre los conceptos de las personas pero que estas nunca llegan a conocer? ¿Qué es aquello que depende de la acción pero que nunca corresponde a las acciones, ni siquiera a las de los más poderosos? ¿Qué es aquello que no tiene forma sin nosotros pero que nos da forma mientras tratamos de transformarlo? Y ¿qué es aquello que nunca satisface

los precisos proyectos de ninguno y precisamente por eso motiva a la gente a intentar su reconstitución? Reconocer el género de realidad con el que estamos tratando al enfrentarnos al «problemático hecho de lo social» es reconocer la dificultad de la empresa teórica de la sociología y también la imposibilidad de tomar atajos recurriendo a metáforas o a analogías.

La emergencia de lo social es, por tanto, consecuencia de la interdependencia de sus componentes. Los hechos sociales son relacionales. No son meros fenómenos agregados. No son un conjunto de individuos o de propiedades. No son la suma de las personas y de las relaciones entre las personas. Lo social es más que una suma precisamente porque es una realidad emergente: contiene siempre una novedad no previsible porque su contenido específico no está ya presente en sus componentes considerados por separado, sino que solo comparece cuando se establece, se actualiza o se recupera la relación entre ellos. Por eso, las relaciones sociales no se pueden entender si se observan solo sus componentes o solo los sujetos implicados. Es preciso advertir cómo se conectan unos con otros y qué propiedades surgen de esa acción recíproca.

Las relaciones sociales son hechos reales, pero no son «cosas». En sentido inverso, también se puede afirmar que los hechos sociales son relacionales y que esta es su forma de ser reales, de existir fuera de la mente de los individuos singulares sin tener que ser «reificadas», como si debieran imitar la forma de ser del mundo natural. El trabajo, el paro, la familia, la educación, la ciudadanía, la atención sanitaria, el consumo, el lujo, el respeto, la marginación, etc., son realidades sociales, que pueden ser definidas como fenómenos relacionales —es decir, como vínculos significativos entre sujetos— que emergen a partir de un tipo específico de interacción —mediado por ciertos valores, normas, metas y recursos— que tiene lugar en un determinado contexto social —simbólico y estructural—.

Entender una relación social, por tanto, significa percibirla como efecto emergente de un curso de acción recíproca, condicionada por un contexto intencional (es decir, por los valores y metas presentes en ese curso de acción) y estructural (es decir, por las normas y medios disponibles para los que actúan). Las relaciones no son «cosas», fijas, estables, determinadas en sus modos de ser. Son, más bien, flujos de acción recíproca, que se refuerzan, se debilitan, se actualizan o cambian con cada interacción. Por eso, las relaciones sociales implican siempre un tiempo, una historia.

Las acciones de los sujetos sociales no están prefijadas ni determinadas de antemano por estructuras mentales, culturales, lingüísticas o políticas. Las acciones sí están, en cambio, condicionadas por el contexto sociocultural en el que ocurren. El contexto sociocultural influye de diversas maneras sobre los agentes concretos. Ciertamente, son los agentes los que hacen la historia, pero —como apuntaba Marx en *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*— no en las circunstancias de su elección. El contexto sociocultural «contiene restricciones —como las cosas que pueden o no pueden ser dichas en un idioma concreto—, incluye nuevas posibilidades —como aplicaciones técnicas inimaginables desde la pura teoría en la que se basan— e introduce nuevos problemas a través de las relaciones entre los mismos elementos del contexto —el choque de teorías— entre estas y el entorno físico —maestría y ruina— y los actos humanos —hacedores orgullosos y abridores valientes de la caja de Pandora» (Archer, 1988: 107).

Como consecuencia de las acciones —condicionadas— de los sujetos se refuerzan, se modifican, se transforman o desaparecen las relaciones que los vinculan, es decir, el mismo contexto sociocultural en el que se ha desarrollado el curso de su interacción. Desde esta óptica, la estructura social se entiende como una forma real de organización que emerge de un conjunto —contextualmente determinado— de relaciones sociales entre sujetos que ocupan determinados estatus-roles. La estructura social no es un esquema de comportamientos individuales agregados —como propone el individualismo metodológico— ni tampoco una regularidad parecida a una ley determinista que gobierne el comportamiento de los hechos sociales al modo de las fuerzas mecánicas y naturales —como propone el holismo metodológico— (Donati, 1998). La estructura social tiene una realidad y un dinamismo propios, ya que (p. 367):

- (1) se configura como propiedad emergente de relaciones que preceden a los ocupantes de los estatus-roles;
- (2) muestra un poder propio, porque sostiene ciertas tendencias y potencialidades mediante vínculos, incentivos, premios y sanciones que condicionan las acciones de los ocupantes de las diversas posiciones;
- (3) depende de relaciones que tienen propiedades causales independientes del actuar humano y que no son simples abstracciones del comportamiento repetitivo o rutinario de los agentes.

En este mismo sentido, el contexto sociocultural es presocial porque está ya dado, para los sujetos, *antes* de su interacción efectiva. Pero también es metasocial en la medida en que emerge (esto es, aparece, se mantiene, cambia o se transforma) como resultado o consecuencia, intencionada o no, de la acción recíproca entre esos mismos sujetos.

Esta es una de las manifestaciones concretas de la contingencia de lo social: el hecho de que las relaciones pueden ser siempre de otro modo e, incluso, pueden llegar a desaparecer. Tomarse en serio la contingencia de lo social implica ir más allá del análisis factorial de las posibles causas de los hechos sociales actuales. No se trata solo —como asumía Parsons— de que lo actualmente existente en la sociedad depende de ciertos factores que lo hacen posible. Se trata de que la sociedad puede ser siempre de otra manera hasta el punto de poder desaparecer, de poder no ser en absoluto, como sostenía Luhmann.

Tomarse en serio la contingencia de lo social plantea serios problemas a las ciencias sociales. En concreto, les exige adoptar una forma de observar y pensar la sociedad capaz de hacerse cargo de todas las dimensiones relevantes de lo social que se ponen de manifiesto con el enfoque relacional.

Observar las relaciones

Hacer ciencia de la sociedad significa comprender y explicar por qué los seres humanos tienen entre sí ciertas relaciones y no otras. También significa comprender y explicar por qué actúan de un modo —y no de otros— si se relacionan, cuando se relacionan y por el hecho de relacionarse con otros de una forma determinada. Por eso, estudiar la sociedad significa entenderla como relación social entre sujetos que crean estructuras y las modifican con el tiempo, en presencia de ciertos requisitos y bajo ciertas condiciones.

Desde este enfoque, pensar la sociedad implica dar por sentado que lo social es una realidad relacional. Como ya se ha apuntado, las relaciones sociales tienen una dimensión simbólica —intencional, hermenéutica— y otra estructural —de generación de vínculos y dependencias mutuas—. En el estudio de los hechos sociales, por tanto, hay que tener en cuenta ambos aspectos —el hermenéutico y el estructural— como elementos

igualmente básicos para la explicación y comprensión de las relaciones sociales, así como de su aparición, permanencia o cambio. Ambos aspectos son distintos —no se identifican ni se reducen el uno al otro— pero están relacionados entre sí. No son ajenos el uno al otro pero tampoco se deben confundir como si solo fueran dos caras de una misma moneda.

Los enfoques que no quieren —o no saben— distinguir entre acción, estructura y cultura insisten, por el contrario, en que esos aspectos de lo social se constituyen mutuamente. Sin embargo, lo único que se consigue por ese camino es presentar una y otra vez «el problemático hecho de lo social» (Archer, 2000: 307), sin aportar herramientas para entenderlo mejor. Así, por ejemplo, la insistencia de la teoría de la estructuración de Giddens sobre la «dualidad» de lo social no nos acerca a una metodología de investigación que permita entender mejor la relación mutua entre estructura y acción y decir algo sobre ella. La organización social y la organización cultural son analíticamente separables. Solo una vez que se entiende esto resulta posible afirmar, por ejemplo, que los conflictos sociales están condicionados culturalmente. E incluso más importante: resulta posible especificar cuál es más relevante para la otra, cuándo, dónde y bajo qué condiciones (Archer, 1995: 324). Cualquier fórmula que sirva para compactar estructura y cultura —como el complejo «poder-conocimiento» de Foucault, el «interés-conocimiento» de Habermas o la «cultura-praxis» de Bauman— impide el análisis de las demás configuraciones posibles.

La sociología necesita categorías cognoscitivas capaces de hacerse cargo del tipo de realidad —relacional— propia de lo social. No se trata, sin más, de comprender los motivos de los individuos que interactúan, ni tampoco de explicar las condiciones que hacen previsible la dinámica de un determinado sistema social. Se trata, más bien, de entender la relación entre unas y otras, porque lo social aparece precisamente en su interdependencia, en la vinculación significativa entre motivos y condiciones. Por eso, la sociología ha de estudiar las relaciones sociales, según una lógica relacional.

Observar es relacionarse con la realidad

Se trata, en primer lugar, de entender cómo se relacionan los sujetos entre sí. Ya sabemos que las relaciones entre sujetos tienen una estructura interna, cuyos elementos son de índole hermenéutica (valores y objetivos

situacionales) y estructural (normas y recursos disponibles). Ahora, hay que subrayar que ambas dimensiones están relacionadas entre sí: lo hermenéutico no puede entenderse al margen de lo estructural ni viceversa. Son dos dimensiones diferentes de lo social: no se reducen la una a la otra. Pero no son dimensiones independientes.

Comprender y explicar (lo social) son dos actividades diferentes pero relacionadas entre sí. No se identifican, ni son una misma actividad con dos nombres distintos, ni proceden de la misma forma, a pesar de las argumentaciones en contrario de Michel Foucault, de Jürgen Habermas o de Zygmunt Bauman. Pero tampoco son modos de proceder paralelos, ajenos el uno al otro: comprender y explicar son dos actividades que se necesitan mutuamente, que se relacionan estrechamente (Ricoeur, 2002).

La sociología, por tanto, no debe obviar este reto epistemológico postulando *a priori* la primacía de las ideas o de los intereses situacionales. Debe, más bien, hacerse cargo de la relación entre unas y otros (entre ideas e intereses, entre motivos y condiciones) para entender en cada situación cuál de ellas explica mejor lo que realmente está ocurriendo. Un ejemplo tomado del estudio de las organizaciones. Los autores que siguen la llamada «teoría de la contingencia» suelen dar por sentado que los cambios internos en una organización siguen automáticamente a los cambios en el entorno o en las circunstancias en las que una organización opera. Sin embargo, como explican Soderstrom y Weber (2020), eso nunca sucede así. Un cambio solo se origina cuando hay uno o varios grupos identificables de personas que tienen el poder suficiente para superar tanto la oposición de otros grupos como la inercia de las prácticas y procedimientos existentes. No basta, para explicar el cambio estructural, con referirse a los factores que suelen provocar la modificación de ciertos modos de hacer o de organizar las cosas en la mayoría de las empresas. Hay que tener en cuenta también la organización social, es decir, los grupos existentes —sus identidades e intereses, alianzas y poder diferencial—, pues son los sujetos que deciden y logran, o no, que se lleve a cabo esa transformación.

Así pues, la sociología debe darse cuenta de que los problemas sociales son problemas relacionales. Es decir, la sociología debe ir más allá de los límites del individualismo y del holismo metodológico. Ha de adoptar, en consecuencia, un enfoque relacional. Para transitar por un enfoque relacional, como ya hemos visto, es preciso entender lo social como una realidad

relacional, es decir, (i) como una realidad que vincula sujetos entre sí de manera significativa y (ii) como una realidad que emerge de la relación entre sus propios componentes básicos.

Ahora, hay que añadir, además, un tercer supuesto: el conocimiento mismo es también una actividad relacional. Conocer significa establecer una relación con aquello que se quiere conocer. La ciencia es relación, pues avanza mediante relaciones entre el sujeto que conoce y el objeto de su investigación. La cuestión que está en juego en este punto es discernir cuál es el papel del observador en el comprender y explicar propio de la sociología.

El observador siempre ocupa una posición concreta desde la que observa lo que acontece, lo que quiere comprender y explicar. Esa posición implica una perspectiva relativa, distinta de otras perspectivas desde las que otros observadores pueden también acceder a la misma realidad social. Afirmar que toda observación de lo social es relativa a un punto de vista concreto no significa, sin embargo, aceptar el relativismo como la actitud más apropiada para las ciencias sociales.

El conocimiento de lo social es, sin duda, «relativo» (relacional) porque emerge de la relación entre sujeto y objeto, entre quien observa y lo que es observado. En las ciencias sociales, a diferencia de las ciencias naturales, el observador forma parte de la realidad que trata de entender. El conocimiento que busca no es un saber impersonal, independiente de las circunstancias en que se obtiene, sino el saber que personas concretas pueden alcanzar acerca de la sociedad en la que ellas mismas viven.

Todo saber acerca de lo social implica una asignación de sentido, es decir, un significado y una intencionalidad. Distintos observadores pueden ofrecer interpretaciones distintas de los mismos hechos sociales, según las diferentes perspectivas de género, clase, religión, profesión, origen étnico, etc., desde las que se expresan. La posición social del observador es relevante a la hora de ofrecer una representación, una narración, una explicación comprensiva de lo que ocurre en la sociedad: la selección de los hechos que se consideran relevantes, los conceptos que se utilizan para el análisis, los objetivos que persiguen las diferentes interpretaciones, etc., son distintos según la perspectiva desde la que se mira y se lee lo social.

Cada interpretación es el resultado de una relación entre los hechos sociales y el observador concreto que quiere comprenderlos y explicarlos.

El sentido de la interpretación, sin embargo, no depende únicamente del observador: si fuera así, entonces, ciertamente, la ciencia social estaría abocada al relativismo. Por el contrario, el sentido de la interpretación depende no solo del punto de vista del observador sino también los hechos sociales mismos. Esto es claro si se entiende la relación como acción recíproca: los hechos sociales no son puramente pasivos, entre otras cosas porque, como son significativos, incorporan un sentido que ha sido puesto por las personas cuyas relaciones el observador quiere entender, explicar y comprender.

¿Cómo se pueden comparar, entonces, las distintas interpretaciones de lo social? Por una parte, mediante la relación entre observadores. Una interpretación avalada por distintos observadores desde diferentes perspectivas merece más atención que una interpretación aislada, sugerida desde un único punto de vista. Por otra parte, toda interpretación se compara —si es posible— con el sentido que otorgan los protagonistas a sus propias acciones. Surge así el problema de la «doble hermenéutica de lo social». Esa comparación no es una cuestión simple. Por una parte, no siempre es accesible al observador el sentido que las personas dan a sus acciones. Por otra parte, muchas conductas no se explican solo según una lógica intencional. El sentido de una acción no se reduce a los motivos del agente: también hay que atender a las condiciones previas y a las consecuencias que se derivan de un curso de acción para captar su sentido más completo. En cualquier caso, una interpretación no puede prescindir del sentido que los sujetos mismos dan a sus acciones: puede quizá completarlo, situarlo en un contexto espacio temporal más amplio, pero no puede evitarlo, ignorarlo ni simplemente negarlo en virtud de un supuesto saber superior, disponible solo para los iniciados.

La hermenéutica de lo social

El conocimiento científico —lo mismo que las ideologías políticas, las protestas sindicales, las demandas de los movimientos sociales, las reivindicaciones de las minorías étnicas, las informaciones de los medios de comunicación y los mensajes publicitarios— forma parte del saber disponible en una sociedad. Todas estas son fuentes de significación, accesibles a los sujetos sociales que las utilizan para entenderse a sí mismos y para dotar de sentido sus acciones. Sin duda alguna, los avances de la teoría económica

influyen sobre las medidas que adoptan los responsables de los bancos centrales; las nuevas explicaciones de las crisis bursátiles influyen sobre las decisiones que toman los inversores; las nuevas teorías arquitectónicas forman parte de las memorias de los proyectos; el trato que los médicos dan a los pacientes y sus familias responde a las teorías que han aprendido durante su formación, etc.

En un momento posterior, todos estos comportamientos reales de los sujetos sociales serán el referente —el conjunto de hechos— con que se encontrarán las ciencias sociales de la siguiente generación, y que desde su propia perspectiva histórica —su punto de vista temporal— tratarán de comprender y explicar en su sentido y efectos. Toda reflexión acerca de la vida social, por modesta que sea, surge del diálogo con las circunstancias históricas de la época en que se realiza. Su intención es siempre trascender esas circunstancias, mas ello es posible solo a condición de que se reconozca la historicidad de la misma reflexión. Esto significa que la situación histórica en la que tiene lugar la reflexión es también parte de su contenido. No es mera determinación externa al pensamiento ni corresponde tampoco a la totalidad de su contenido. Pero es parte fundamental del mismo.

La ciencia avanza mediante relaciones entre el sujeto que conoce y el objeto de su investigación, siempre teniendo en cuenta que el objeto es, también, una relación social (o mejor, una red de relaciones). El saber acerca de lo social es, por tanto, relativo. Por eso, es importante tener siempre en cuenta la existencia de diversos sistemas de referencia. Manuel Castells (1998: 29) ofrece un buen ejemplo de esta diversidad a propósito de la formación de las identidades sociales: «es fácil estar de acuerdo sobre el hecho de que, desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Pero lo esencial es aclarar cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales, y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su propio sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacio temporal».

Atender a todos estos aspectos de la realidad —y otros posibles— no es una tarea fácil. De hecho, se hace imprescindible una orientación teóri-

ca que permita reducir el número de elementos a tener en cuenta para ofrecer una interpretación razonable de los hechos sociales. En cualquier caso, una teoría tal ha de respetar el carácter relacional de la realidad y el de la propia observación. En este sentido, el propio Castells constituye un ejemplo notable de cómo las ciencias sociales, con frecuencia, escogen atajos que no respetan el carácter relacional de su tarea y de su objeto. Para este autor (Castells, 1997: 513), «el nuevo orden social, la sociedad red, se debe entender como una secuencia automatizada y aleatoria de sucesos, derivados de la lógica incontrolable de los mercados, la tecnología, el orden geopolítico o la determinación biológica». Esos sucesos consisten en eventos comunicativos, pues ahora «el ingrediente clave de nuestra organización social es la información, y son los flujos de mensajes e imágenes de unas redes a otras lo que constituyen la fibra básica de nuestra estructura social». La capacidad de los sujetos, individuos y grupos, para dar sentido a sus situaciones y acciones, a la que antes parecía conceder una importancia central, queda ahora devaluada ante la fuerza explicativa de la dinámica autónoma de las redes comunicacionales: «la construcción social de las nuevas formas de espacio y tiempo dominantes desarrolla una metarred que desconecta funciones no esenciales, subordina grupos sociales y devalúa territorios. Al hacerlo, se crea una distancia social infinita entre esta metarred y la mayoría de los individuos, actividades y localidades de todo el mundo. No es que desaparezcan la gente, las localidades o las actividades, pero sí su significado estructural, subsumido en la lógica invisible de la red donde se produce el valor, se crean los códigos culturales y se decide el poder». Si el significado y la lógica de lo que ocurre en la sociedad viene determinado por el funcionamiento de las redes de información, entonces no es necesario prestar atención a los individuos y grupos que puedan dar un sentido opuesto a sus acciones. Las cartas están ya echadas: lo que hagan estos grupos solo puede ser algo marginal para el funcionamiento de la sociedad. Esta forma de observación sociológica es, sin duda, insuficiente pues, en el fondo, queda sometida a una lógica meramente funcional.

El funcionalismo es una forma de reducir, de manejar, de hacerse cargo de la complejidad social. Esta complejidad es una consecuencia directa del carácter contingente de lo social. No cabe duda de que el funcionalismo es una posición recurrente en la historia de las ciencias sociales. Su capacidad explicativa es notable, tanto en su formulación durkheimiana como en las versiones posteriores, de Talcott Parsons y de

Niklas Luhmann, entre otros. Por eso, conviene analizar con detalle el desafío que plantea este enfoque teórico pues, en el fondo, el funcionalismo disuelve la identidad social de las personas en sus relaciones sociales. La identidad queda definida en términos de roles (Parsons) o de mera referencia comunicativa (Luhmann), de acuerdo con la bien conocida expresión del *homo sociologicus*.

Desde esta perspectiva, a los sujetos no se les reconocen otras razones para actuar que las exigencias de los roles que ocupan o de la función comunicativa que desarrollan. Para Parsons, las relaciones sociales no son sino la expresión de un actuar en un estatus-rol, dentro de un sistema de estatus-roles. Para Luhmann, «la sociedad es un sistema de comunicación que hace posible la complejidad contingente, de manera que la realidad puede ser de otro modo, pero siempre en el marco de la sociedad que ha preestructurado» (1992: 31). El problema con el que se enfrentan las sucesivas versiones del funcionalismo es el de desarrollar un saber que se pueda considerar científico y que, a la vez, se haga cargo de la contingencia de lo social. Parsons trata de lograrlo definiendo la contingencia como dependencia. Un hecho social es contingente cuando no se explica por sí mismo sino por otras realidades de las que depende. Para Parsons, el sentido de un hecho social viene dado por la función que desempeña en el sistema al que pertenece.

En la teoría de Luhmann, contingencia significa no solo dependencia, sino también la posibilidad de que las cosas sean de otra manera. Y esa posibilidad está abierta siempre en la vida social. Lo único importante es que, sean como sean las cosas, estas cumplan las funciones que tienen asignadas en el sistema social. Por eso, la noción de «equivalente funcional» es más importante en el enfoque luhmanniano que la noción de identidad social. O, dicho de otra forma: en Luhmann las identidades sociales son de carácter funcional. Además, para este autor, un sistema funcional puede desarrollar únicamente su función propia. Los acontecimientos que ocurren en un sistema tienen sentido solamente por referencia a su función: «ningún sistema puede irrumpir en otro, ni siquiera en caso de urgencia o con el pretexto de ayudar en su integración. En caso de una crisis de gobierno, la ciencia no puede prestar ayuda con su verdad. La economía puede condicionar a la ciencia con dinero pero a pesar de todo, el dinero no puede producir la verdad» (Luhmann, 1992: 33). Lo que ocurre en el

interior de cada sistema se entiende por referencia al criterio funcional: es verdadero o no, en el caso de la ciencia; da poder o no, en el caso de la política; da dinero o no, en el caso de la economía; es legal o ilegal, en el caso del derecho; en términos generales, «funciona o no» dentro del sistema en cuestión. Según Luhmann, lo social está abierto siempre a ser de otra manera, con tal de que «funcione» igual o mejor que lo anterior.

Para superar el funcionalismo es necesario encontrar un enfoque, una manera de saber acerca de lo social que pueda ser considerada científica y que, a la vez, tenga en cuenta la contingencia de lo social, sin reducir indebidamente su complejidad. Se necesita un enfoque que tenga en cuenta tanto lo funcional como lo no funcional —y la manera en que lo uno se relaciona con lo otro— como dimensiones relevantes de la sociedad. Esta es la intención del enfoque relacional.

La diferencia más significativa entre el modo de pensar funcional y el modo de pensar relacional es que en este el sentido de los hechos y relaciones sociales depende, en última instancia, de los sujetos humanos y no del contexto social en el que ocurren.

Herramientas para el análisis social: el esquema AGIL

Es interesante advertir el papel que juega en esta discusión el esquema AGIL, así como el diferente uso que hacen de él el funcionalismo y el enfoque relacional (Donati, 1991). En la teoría parsoniana, el esquema AGIL sirve para representar sintéticamente la interdependencia entre las funciones básicas de cualquier sistema, esto es, adaptación (A), obtención de metas (G), integración (I) y latencia de valores (L). Parsons entiende la interdependencia entre funciones y sus correspondientes subsistemas como relaciones de intercambio (*input-output*). De esta forma, una novedad o cambio en una de las áreas funcionales implica o exige cambios en las demás para recomponer la coordinación, el equilibrio amenazado. Un desequilibrio excesivo no resuelto puede conducir a la desaparición del sistema.

De acuerdo con una lógica evolutiva, los cambios sociales, según Parsons, se originan en las variaciones en la capacidad de adaptación del sistema. Esas variaciones dan lugar a cambios en cascada acerca de las metas a las que ahora se puede aspirar, las normas que rigen la nueva forma de actuar, la más amplia interpretación de la situación que legitima el nuevo

estado de cosas. Por ejemplo, desde este enfoque se interpretan los cambios en los modelos de convivencia familiar como respuestas a las variaciones en las condiciones laborales, residenciales, asistenciales, afectivas, etc. (A). Estos modelos son portadores de metas y aspiraciones nuevas (G), por ejemplo, de carácter más afectivo que patrimonial, más interpersonal que cultural. Algunos de estos modelos son aceptados y se generalizan, pues aportan respuestas más adecuadas a las diversas situaciones en que ahora se encuentran las personas. Esto requiere una regulación nueva (I) para esas nuevas formas de convivencia, así como una más amplia definición (L) de lo que ahora se considera familia.

Según Parsons, no es posible mantener indefinidamente la incoherencia entre los recursos de los que dispone una sociedad, los fines que se propone, las normas a las que se ajusta y los valores y creencias que legitiman tales medios, fines y normas. Antes o después, unos u otros se imponen. Para Parsons, termina por imponerse el impacto de los nuevos recursos disponibles, que abren nuevas posibilidades de logro, de eficacia. Siempre es posible legitimar los fines y las normas que regulan esos nuevos recursos, con tal de que aumenten la capacidad de adaptación, esto es, la eficacia, de un sistema social. Así es como han avanzado las sociedades a lo largo de los tiempos. Por eso, la sociología parsoniana se puede interpretar como la ideología del *achievement*, de la lucha por la vida; en definitiva, como la ideología americana del *winner*, del vencedor, cuya conducta termina por hacerse norma en una sociedad en la que el valor dominante es el éxito.

Luhmann acepta de Parsons la lógica evolutiva de los sistemas sociales (García Ruiz, 1997). Variación, selección y retención son los tres mecanismos de la lógica funcional, según la cual se imponen las formas, los rasgos, los tipos de conducta, que se revelan como más eficaces respecto a la función propia del sistema del que forman parte. Luhmann parece prescindir de AGIL porque no reduce a cuatro los subsistemas o funciones principales de los sistemas sociales. Sin embargo, «si se reflexiona sobre el hecho de que variación, selección y estabilización corresponden a las funciones A, G, I, aparece más evidente y clara la eliminación de L operada por Luhmann» (Donati, 1991: 220). Dicho de otra forma, para Luhmann no es necesaria una instancia de legitimación (o rechazo) de las novedades —las variaciones— que pueden surgir en la sociedad, pues ya existe una, que es además la única posible: la eficacia funcional. En la teoría de sistemas de

Luhmann, cualquier alternativa en la vida social es posible. Esta es la definición de contingencia: lo social siempre es posible de otra manera. Pero, para Luhmann, las diversas maneras son evaluadas siempre y solo como equivalentes funcionales. Una novedad, una alternativa se impondrá, se generalizará, tanto en la economía como en la ciencia, la política, el derecho o el arte (es decir, será seleccionada y se estabilizará según la lógica de la evolución social) siempre que sea más eficaz que las alternativas anteriores.

Para la sociología relacional, AGIL puede ser un buen instrumento metodológico si se interpreta y se usa de manera más amplia, para observar las relaciones sociales, pues ayuda a descomponer e integrar sus componentes (o semánticas) fundamentales. En efecto, por una parte, el eje L-G puede leerse como la dimensión referencial de lo social; es decir, el «sentido» de una relación, en términos de significado (L) e intencionalidad (G). Por otra parte, el eje A-I puede leerse como la dimensión estructural de la relación social: su capacidad de adaptación de acuerdo con los medios disponibles (A) cuyo uso está regulado por las normas de interacción (I) propias de la relación o del sistema que se estudia en cada caso. Por ejemplo, el voluntariado se puede interpretar como el tipo de relación social que emerge a partir de la interacción de un conjunto de motivaciones, objetivos, reglas y medios de solidaridad social específicos. De acuerdo con estas coordenadas, y dentro de la autonomía de gestión que le es posible en cada contexto, el voluntariado se estructura como un sistema de acción no reducible a relaciones de otro tipo —políticas, mercantiles, artísticas, etc. (Donati, 1993).

El esquema AGIL es un instrumento para la observación de lo social. Se puede aplicar al estudio de sistemas sociales y redes informales —como un determinado sistema educativo o una red de asociaciones culturales. También se aplica al estudio de relaciones intersubjetivas —como la enfermedad crónica o la vecindad— y de su inserción dentro de un sistema social. Además, sirve para entender mejor la estructura interna de cada relación. Es importante no confundir estos diversos niveles de análisis pues, en cada uno, los elementos del esquema apuntan a realidades distintas que no se deben confundir. Para evitar esas confusiones, Donati (1991) ha propuesto los acrónimos MINV y ESAG que designan, respectivamente, la aplicación de AGIL al estudio de (1) la estructura interna de cada relación y (2) las relaciones con otras relaciones sociales.

El acrónimo MINV se refiere al conjunto de medios (M), intenciones (I), normas (N) y valores (V) que definen un tipo concreto de intercambio social. Las iniciales ESAG se refieren a las relaciones entre sistemas o esferas sociales, que se establecen según la posible heteronomía (E), instrumentalidad (S), autonomía (A) y expresividad o gratuidad (G).²

Un ejemplo. Para observar el voluntariado como relación social, distinta de otros tipos de relación, conviene analizar, por una parte, su estructura interna, es decir, determinar sus componentes fundamentales y las conexiones significativas de las que emerge el voluntariado como relación intersubjetiva. En este sentido, adoptar el punto de vista MINV significa preguntarse por los medios, fines, normas y valores que definen actualmente el voluntariado como realidad *sui generis*. Por otra parte, también es importante preguntarse cómo se relaciona el voluntariado con otros ámbitos de relación social, como la política, las empresas, las escuelas, etc. En esta segunda perspectiva, que corresponde al punto de vista ESAG, se trata de estudiar el voluntariado como relación institucional, definida por las expectativas de otros subsistemas o instituciones sociales.

A diferencia de otros enfoques, para la sociología relacional en AGIL la primacía explicativa reside en el componente o dimensión de latencia (L), entendida no ya como mantenimiento del modelo de valor —la *latent pattern maintenance* de Parsons— sino como necesidad de dar un sentido a la relación social y, por eso mismo, como proceso de valoración de lo social que puede ir más allá de la realidad dada, con lo que abre la posibilidad de cambio en los modelos de valor.

Dicho con otras palabras: la contingencia de lo social no consiste, solo ni principalmente, en la generación de alternativas cada vez más eficaces para el logro de los fines dados por el sistema. La principal fuente de contingencia en la sociedad es la capacidad humana para interpretar y reinterpretar de modos diversos las realidades actuales, potenciales y virtuales, de acuerdo con evaluaciones no sujetas a ciertos criterios ya dados. Lo que

2 MINV es el acrónimo de los términos italianos *Mezzi, Intenzioni, Norme, Valori*. ESAG es el acrónimo de los términos italianos *Eteroreferenzialità, Strumentalità, Autorreferenzialità, Gratuità* (Donati, 1991). Como en obras anteriores del autor se utilizan estas siglas, vemos preferible mantenerlas aunque no coincidan con las iniciales en castellano.

realmente introduce novedad en la vida social es la creatividad de los seres humanos que asignan un nuevo significado a lo ya existente o a lo por venir. Un ejemplo interesante es el de los llamados «bancos de tiempo». En estos peculiares «bancos», vecinos y otros conocidos se asocian para «prestarse tiempo» mutuamente para la atención de la casa, los familiares o las ocupaciones cotidianas. Con la práctica, emerge —y se generaliza como pauta cultural específica— (L) un nuevo modo de valorar ese tiempo: el tiempo, entonces, deja de ser considerado como «moneda» para transformarse en expresión de reciprocidad interhumana, que utiliza (A) el medio «banco». Por eso, los agentes implicados se atienen a reglas (I), pero no a las reglas de la reciprocidad propia de los intercambios comerciales, sino a las reglas que rigen la reciprocidad extendida de los intercambios societarios, por cuyos criterios se regula el sistema de gobierno (G) del propio banco. Los vínculos comunitarios que surgen entre estos agentes cobran para ellos más importancia que la utilidad de los medios empleados —es decir, el tiempo de cada cual.

Todo cambio en una de las dimensiones de AGIL impulsa cambios en las otras dimensiones. Pero, a diferencia de la interpretación funcionalista, la iniciativa no parte necesariamente de A ni el ajuste es automático. Existen, sin duda, mecanismos estructurales que influyen sobre la configuración que adoptan los sistemas sociales. Pero, como apunta Archer (1995: 184), «cualquier forma de condicionamiento sociocultural ejerce su influencia únicamente sobre las personas y a través de las personas. Por eso, ninguna condición se impone como si fuera un émbolo hidráulico, sino que se somete a la evaluación reflexiva (aunque imperfecta) de los agentes, que sopesan sus diversos intereses, gracias a su capacidad de autoconciencia y de decisión». Entre los diversos elementos de la relación —medios, fines, reglas y valores— hay influencia mutua, acción recíproca, con resultados emergentes no previsible de acuerdo con criterios funcionales pre-determinados. El funcionalismo solo contempla una forma de interacción entre estos componentes: da por supuestas las metas y solo discute qué combinación de medios mejora la eficacia en el logro de esas metas. La perspectiva relacional, en cambio, está abierta a otras posibles combinaciones y criterios de evaluación.

No todo el sentido de lo social depende de su mayor o menor funcionalidad. Por ejemplo, los cambios políticos en las sociedades democráticas miden su éxito no tanto en función de su eficacia como en términos de

unas convicciones y de un lenguaje cultural que incluye símbolos políticos y mapas cognitivos y orientaciones morales encarnadas en tales símbolos, que permiten a las élites y a la población en general dar sentido a los acontecimientos y, en su caso, refuerzan su compromiso cívico y político. Como ciudadano o, simplemente, como ser humano cada agente encuentra recursos con los que construir una identidad, incluyendo recursos simbólicos con los que acceder a la ciudadanía (Dubar, 2002). El sentido de lo social no es algo que esté «ya dado» ni algo que sea simplemente «transmitido»: es algo que ha de ser construido sobre la base de aprendizajes que permitan traducir las experiencias en significados y convicciones. Solo hay una auténtica discontinuidad o novedad social cuando se genera en L: lo propiamente humano —a diferencia de lo mecánico, artificial— consiste en la capacidad de dar otro sentido a la realidad.

En síntesis, la importancia de AGIL consiste en que aporta un esquema para identificar los componentes de la realidad social a los que merece la pena atender, en cada uno de los niveles de análisis. En el enfoque relacional AGIL adquiere el papel de brújula, guion o falsilla para la observación sociológica. Es como una lente o un microscopio a través de la que se puede ver mejor la configuración relacional de la realidad social.

Pensar y actuar en red

La definición relacional de la sociedad abre la puerta a un tipo específico de intervención social que se caracteriza por actuar no sobre individuos o colectivos, sino sobre relaciones y mediante relaciones. Este tipo de intervención en situaciones patológicas o problemáticas es lo que Donati (1991) denomina «pragmática relacional». Los supuestos básicos de la pragmática relacional son los siguientes: (1) no existen sujetos y objetos aislados, sino tramas de relaciones en las que los sujetos y objetos se definen relacionalmente; (2) intervenir significa operar sobre esas tramas de relaciones para cambiarlas mediante la promoción de efectos emergentes, también llamados «efectos de red»; (3) es preciso tener en cuenta la relación que se crea entre quien interviene y los sujetos sobre los que actúa.

La pragmática relacional ha de ser consciente de lo que debe presuponer (el contexto relacional previo a la intervención) y lo que debe prever (los efectos emergentes, es decir, las nuevas relaciones que surgen como

consecuencia de la intervención —de los destinatarios entre sí y entre estos y el observador que interviene—). Los problemas de la sociedad son problemas generados por relaciones sociales: las patologías sociales nacen, de una parte, cuando los sujetos se encuentran atrapados en el interior de redes o sistemas sociales esclerotizantes y, de otra parte, cuando se rompen o distorsionan las relaciones sociales hacia el puro individualismo. Tales problemas surgen, por una parte, de vínculos que asfixian, determinan y encierran a las subjetividades individuales en identificaciones colectivas o en temibles relaciones de dominación que constituyen con frecuencia identidades ilusorias, ambiguas e incluso destructivas; y, por otra parte, surgen de la difusión de relaciones que individualizan, separan, seleccionan, a veces explotan y a menudo angustian, cuando dan lugar a una subjetividad desvinculada.

Por eso, el gran reto de la vida social consiste en saber crear y gestionar relaciones sociales —actuales, potenciales y virtuales— de modo que se generen bienes y se reduzcan las patologías y los efectos perversos. Se trata de mantener las conexiones más significativas posibles entre la cualidad propiamente humana y los determinismos que las relaciones sociales llevan consigo. Ser humano significa —en este contexto— existir en la tensión entre la soledad del propio «yo» (la conciencia) y la sociedad. Para conseguirlo, es preciso comprender los problemas sociales —e intentar resolverlos— no únicamente de acuerdo con factores individuales o voluntaristas ni solo de acuerdo con factores colectivos o estructurales, sino gracias al desarrollo de nuevas relaciones sociales y nuevas conexiones entre relaciones.

La capacidad humana de dar sentido a las relaciones sociales va más allá de los criterios funcionales. Ciertamente, la lógica funcional —de la eficacia, la utilidad, el logro— parece dominar los mercados, las elecciones, las carreras académicas o científicas, la educación, la atención sanitaria, etc. Pero atenerse exclusivamente a la lógica funcional es precisamente la causa de los principales problemas que hoy encuentra la sociedad, en su doble aspecto de anomia —o fluctuación arbitraria de lo humano— y de dominación —o sujeción al sistema funcional de referencia.

Sin duda, lo social se puede configurar de un modo estrictamente funcional. Esta es la razón por la que conviene no olvidar la diferencia entre lo social y lo propiamente humano (Donati, 2019). La sociedad no

humana, técnica, es aquella cuyas actividades se atienen a criterios técnicos, instrumentales, funcionales. La sociedad de lo humano es, por el contrario, aquella en la que el sentido de las actividades no está determinado *a priori*, desde fuera, sino que se genera continuamente como «bien relacional» (Donati y Solci, 2011). Un ejemplo ilustrativo de pensamiento funcional es el de algunos estudios sobre el impacto del contexto familiar sobre el desarrollo educativo infantil que basan su argumentación en la amplia evidencia empírica sobre el hecho de que lo más importante que los padres pueden hacer por el bienestar de sus hijos es garantizarles apoyo financiero. Obviamente, bajo esta afirmación se encubre una definición predeterminada de lo que se entiende por «bienestar» en la que los propios padres —por no decir los hijos mismos— no tienen nada que decir. Según esta lógica, ser un buen padre o una buena madre se reduce básicamente a un problema de «pagar o no pagar». Lo que no se contempla es la apertura a una redefinición continua, por parte de los mismos agentes estudiados, del bienestar al que aspiran. Por eso, en una sociedad —como la nuestra— cada vez más sometida a la lógica funcional del mercado, de la utilidad, de la eficacia, parece que lo social coincide cada vez menos con lo humano. En un contexto funcional, lo social se convierte en el ámbito de las relaciones rutinarias, artificiales, mecánicas, abstractas, mientras que lo humano aparece como el ámbito de las relaciones que deben ser constantemente relegitimadas, motivadas, llevadas a la práctica sin mecanismos técnicos o sistémicos que puedan garantizarlo automáticamente.

El objeto de la intervención social desde un enfoque relacional consiste, precisamente, en fomentar cambios que permitan a los sujetos gestionar sus propias relaciones significativas actuales o potenciales. El observador puede ayudar a los sujetos implicados a ser conscientes de la naturaleza de sus problemas y a activar los recursos —humanos o materiales— presentes en el contexto inicial, de manera que sea posible una autorregulación adecuada para hacer frente a esos problemas que, si no, serían percibidos como problemas individuales o problemas estructurales o de colectividades abstractas.

Puede parecer demasiado oneroso intentar gestionar las relaciones. No cabe duda de que resulta más sencillo un tratamiento de los problemas de carácter meramente «técnico», centrado en el individuo. Así ocurre, con frecuencia, en la asistencia sanitaria, en la atención geriátrica, en la gestión

del paro o de la inmigración. Esta puede parecer una salida más factible, más realista, más fácil de poner en práctica, pero, en realidad, no es sino una consecuencia inmediata del pensamiento funcional: se definen desde fuera unos criterios de salud, de normalidad, de bienestar y luego se aplican las medidas técnicas que han demostrado un mejor funcionamiento para lograr esa meta prefijada. Por el contrario, gestionar relacionalmente los problemas requiere tener en cuenta lo funcional, lo no funcional y las relaciones entre ambos. De esa forma se considera —y se trata— a los sujetos destinatarios de la intervención como los auténticos protagonistas de la definición y gestión de la situación en la que viven. Cómo se hace esto en la práctica es algo que solo se puede determinar en cada caso, de acuerdo con los recursos disponibles, las metas a las que se aspira, los comportamientos aceptados y la definición compartida del problema mismo.

Es necesaria una teoría apropiada de las relaciones sociales para comprender qué gestión de los problemas puede efectivamente ayudar al sujeto humano sin destruir ni negar sus redes, mediante recorridos de distanciamiento, modificación, morfogénesis y diferenciación que reincorporen la dimensión humana de la vida social. Para esta tarea, resulta imprescindible un análisis capaz de leer —observar, describir, interpretar y explicar— la sociedad como una extensa red de relaciones sociales, cuyos problemas derivan de relaciones sociales y se pueden mejorar mediante la intervención o participación en la red de relaciones concretas que le dieron origen.

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción. El enfoque relacional en sociología.....	13
¿Qué significa «estar en relación»?	14
Observar las relaciones	25
Pensar y actuar en red	38
1. La teoría relacional de la sociedad	43
En busca de una nueva teoría de sociedad	44
La morfogénesis de lo social	50
La estructura de las relaciones sociales	54
La relación como mecanismo generativo	62
La relación como «molécula de lo social».....	64
De la relación moderna a la relación postmoderna	69
2. Reglas para una sociología relacional.....	79
Observación descriptiva y observación problematizante	80
Identificar relaciones	84
La construcción de la «caja negra».....	94
El análisis morfogenético	102
Consecuencias prácticas del análisis relacional: los sistemas ODG	108
El sentido de los valores en la investigación sociológica	111

3. La morfogénesis del trabajo en la sociedad digital	119
Automatización y transformación del trabajo	120
Globalización 2.0	124
La desintegración de la ciudadanía laboral	129
Estructura, cultura y agencia en la reconfiguración del trabajo....	142
Organizaciones individualizadas: el poder del talento	145
Trabajo autónomo: oportunidades, riesgos, desigualdades.....	148
Redefinir el trabajo en un sentido relacional	152
4. El consumo como relación social.....	161
El consumo como problema.....	161
El consumo como oportunidad.....	170
Reciprocidad en el consumo.....	176
La diferenciación social del consumo	185
Consumo cívico	186
Consumo ético.....	189
Consumo crítico	191
Propuestas para un consumo (socialmente) sostenible	193
5. Relaciones familiares en la sociedad de los individuos	201
La familia como problema y como recurso	203
La familia es mediación.....	208
El valor de la relación	222
Familia y capital social.....	224
Riesgos y patologías de la relación familiar.....	227
¿Qué políticas sociales para las familias?.....	229
6. Política social y bienestar desde un enfoque relacional.....	239
El final de un orden histórico.....	245
Las dificultades para renovar el Estado de bienestar	246
Una nueva dirección para el futuro del bienestar.....	251
Los desafíos del «bienestar civil».....	255
El sustrato sociológico de la crisis económica	258
¿Una evolución social sin finalismo?.....	264
Repensar la sociedad civil y sus fundamentos económicos.....	268
Hacia un «Estado relacional» en una «sociedad relacional».....	276
Bibliografía	283

*Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en marzo de 2021*



ESTUDIOS

La sociedad está hecha de relaciones sociales. Pero ¿qué es una «relación social»? ¿Qué significa «estar en relación» con otras personas? ¿Qué quiere decir que los hechos sociales son «realidades relacionales»? El presente libro responde a estos interrogantes ofreciendo una teoría, un enfoque y un análisis del modo en que el trabajo, el consumo, la familia y la política crean, sostienen, transforman o destruyen las relaciones sociales, esas que tanto cuesta generar entre nosotros y con los demás.



PIERPAOLO DONATI

es Profesor *Alma Mater* (PAM) de Sociología en la Universidad de Bolonia (Italia). Expresidente de la Asociación Italiana de Sociología y vocal del Instituto Internacional de Sociología, desde 1997 es miembro de la Academia de Ciencias de la misma universidad y de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales. Es el autor de una teoría general para el análisis de la sociedad llamada *sociología relacional*. Ha publicado más de ochocientas obras, traducidas a muchos idiomas. Ha estudiado el cambio social, la evolución de la ciudadanía, de la familia, de la sociedad civil, del trabajo, del Estado del bienestar, y, recientemente, las nuevas tecnologías digitales, inteligencia artificial y robótica. La sociología relacional ha generado conceptos nuevos como los de razón y reflexividad relacional, bienes relacionales, trabajo relacional y humanismo relacional.

PABLO GARCÍA RUIZ

es profesor titular de Sociología en la Universidad de Zaragoza, donde dirige el Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. Doctor por la Universidad de Navarra e investigador postdoctoral en la London School of Economics y la Universidad de Bolonia. Ha realizado estancias de investigación en universidades de China y Estados Unidos. Miembro de la red académica internacional Relational Studies in Sociology. Ha sido profesor visitante en IESE Business School y en varias universidades latinoamericanas. Ha trabajado extensamente sobre los aspectos sociales del trabajo y del consumo; sus publicaciones han aparecido en revistas como *BEQ*, *Business Ethics*, *RES* y *Política y Sociedad*; y en editoriales como Springer, Routledge y Ashgate. Colabora con entidades sociales como iCMedia y The Family Watch.